

1.2. EXPANSIÓN DEL LATÍN

La indoeuropeización de Italia comenzó a finales del segundo milenio con la penetración en ella de varios pueblos de procedencia diversa, uno de los cuales se estableció en una región llamada **Latium** (*Lacio*), de donde proviene el nombre de sus primeros habitantes, los *latinos*, y el de su lengua, el *latín*.

Dicha lengua, en los primeros siglos, debió de convivir con otras también indoeuropeas (osco, umbro y falisco) o preindoeuropeas (ligur y etrusco). Pero, cuando Roma, capital del Lacio, inició la conquista de los territorios de la península itálica, a la vez que ejercía su dominio en los pueblos conquistados, les fue transmitiendo poco a poco sus costumbres y su lengua. Y esto mismo sucedió después en los diferentes pueblos sometidos de fuera de Italia.

El latín, sin embargo, que los romanos legaron a la población indígena de dichos pueblos no fue el latín clásico, culto y escrito, que se aprendía en la escuela y se utilizaba en la redacción de los textos literarios, sino el latín vulgar, dado que la conquista y posterior colonización de los mismos corrió a cargo de soldados, comerciantes, colonos y funcionarios, quienes se servían de éste como lengua conversacional, por lo que pasamos ya a ver las características de uno y de otro y su diferente radio de acción y difusión.

➤ **Latín vulgar y lenguas romances**

El **latín vulgar** fue la lengua de la conversación, empleada en las relaciones humanas tanto por la gente culta como por el pueblo menos ilustrado, y, en los territorios conquistados por Roma, la lengua habitual de legionarios, comerciantes y colonos, y la lengua oficial de gobernantes, funcionarios y administrados, la cual los indígenas procuraron aprender en un espacio de tiempo relativamente corto, aun cuando no les fuera impuesta, por la necesidad que tenían de comerciar con sus productos con los mercaderes y colonos, y de realizar con los funcionarios sus gestiones de carácter administrativo.

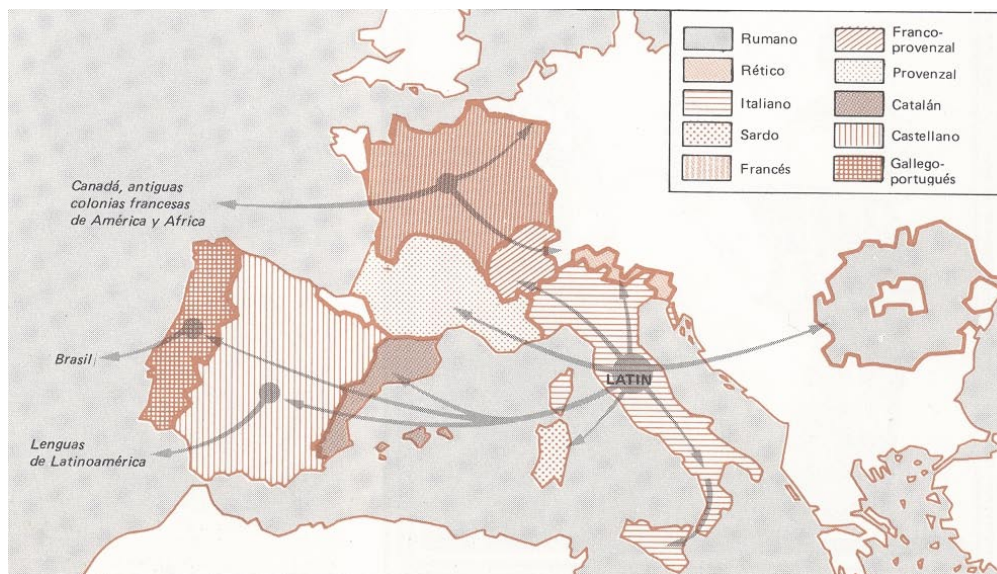
El hecho, sin embargo, de que ésta fuera una lengua hablada y superpuesta a lenguas indígenas preexistentes, motivó que, en las diferentes provincias creadas por Roma en los territorios conquistados e, incluso, en las distintas regiones de una misma provincia, se produjeran desde muy pronto numerosas variedades dialectales de la misma, debido, por una parte, a que cada uno de los pueblos sometidos aprendieron el latín según su propia manera de hablar, es decir, de acuerdo con su acento o “tonillo”, y, por otra, a que muchas palabras tomadas de su lengua vernácula se introducirían en aquella.

A pesar de esto, hemos de pensar que, mientras el Imperio Romano se mantuvo cohesionado, un ciudadano, p.e., de Gades (Hispania) podía entenderse en latín con otro de Apamea (Siria), siempre, claro está, que ambos tuvieran unos conocimientos aceptables de esta lengua a nivel conversacional. Ahora bien, cuando el Imperio Romano de Occidente cayó en poder de los bárbaros (alamanes, francos, visigodos, ostrogodos, suevos, etc) y se formaron en él diversos reinos, las diferencias dialectales, a las que hacíamos antes mención, se acentuaron y la lengua latina oficial evolucionó con absoluta libertad, fragmentándose en numerosos dialectos (los más importantes de los cuales pasaron a tener, unos siglos después, la entidad de lenguas), cuando los documentos destinados al pueblo se empezaron a redactar en la lengua a la que el Concilio de Tours, en el s. IX, bautizó como *lingua Romana rústica*, para diferenciarla de las lenguas “bárbaras”, por un lado, y del latín culto, por otro. De hecho, en este siglo tenemos ya un texto románico seguro: los *Juramentos de Estrasburgo*, del 842, redactados en francés antiguo. En España, el primer documento en el que apa-

recen palabras en romance, que traducen ciertos términos latinos poco comprensibles para el pueblo, son las *Glosas Emilianenses*, de finales del s. X, encontradas en el monasterio de S. Millán de la Cogolla, en la Rioja.

Las principales **lenguas románicas, romances o neolatinas**, derivadas del latín vulgar y que se hablan en la actualidad en el mundo, son las siguientes:

- **Castellano:** hablado en España, en Méjico y en todos los países de América Central, así como en los de América del Sur, excepto Brasil y las Guayanas.
- **Catalán:** hablado en las Comunidades de Cataluña y de Valencia, Rosellón (Francia), Andorra, Comunidad de Baleares y en la localidad de Alguer (en la isla de Cerdeña).
- **Gallego.** Hablado en la Comunidad de Galicia.
- **Francés:** hablado en Francia, sur de Bélgica, Cantones occidentales de Suiza, Canadá (Quebec), Haití, algunas de las Pequeñas Antillas y países francófonos de África.
- **Portugués:** hablado en Portugal, Brasil, Islas Azores y Madeira, Angola y Mozambique.
- **Italiano:** hablado en Italia y en algunos Cantones suizos.
- **Provenzal u occitano:** hablado en el sur de Francia.
- **Sardo:** hablado en Cerdeña.
- **Retorromano, ladino o rético:** hablado en el cantón suizo de los Grisones, en el Tirol italiano y en le provincia italiana de Friul.
- **Rumano:** hablado en Rumania y en algunas provincias de los países limítrofes.



PRINCIPALES LENGUAS ROMANCES

(Las flechas indican la difusión del latín y la expansión posterior de las lenguas derivadas de él)

Como se puede apreciar, todas estas lenguas corresponden a países enclavados en la parte occidental de lo que fue el Imperio Romano. Esto se explica porque, en la parte oriental, el griego siguió desempeñando, en la época en que Roma ejerció en ella su dominio, un papel relevante como lengua conversacional y de cultura, y cuando Teodosio decidió dividirlo en dos partes, en el pujante Imperio Romano de Oriente, más tarde, Imperio Bizantino, la lengua griega pasó a ser, además, la lengua oficial, hasta la caída de éste en poder de los turcos (1453). Tampoco en el norte de África, en donde la cultura y literatura latinas alcanzaron un gran florecimiento, pervivió ninguna lengua romance como consecuencia de la ocupación árabe.

➤ **Latín clásico, bajo latín y latín humanístico**

El **latín clásico** o literario, propio de las clases sociales que recibían una educación esmerada, comenzó a ser cultivado a partir del siglo III a. C., gracias a la influencia griega, la cual se dejó sentir, de forma especial, en el campo de la literatura, de la lengua y de la sintaxis latinas.

En efecto, el latín rudo de los primeros siglos, utilizado por los campesinos y pastores del Lacio, cuando Roma entró en contacto, a raíz de sus conquistas, con la espléndida civilización griega, poco a poco se fue depurando, en su modalidad de latín literario, culto y escrito, y, consecuentemente, distanciando de la lengua hablada o coloquial. Y, tras el período de formación que tuvo lugar en el s. I a. C., en el que quedó definitivamente fijado ya con las primeras gramáticas latinas, llegó a la cumbre de su perfección con escritores de la talla de Cicerón, Salustio, César, Virgilio, Ovidio, Horacio, etc.

En la Edad Media, en la que la cultura en general sufrió un gran retroceso, el latín clásico, con unas características ahora diferentes (**bajo latín**), se convirtió en patrimonio de las minorías cultas y de la Iglesia (gracias a la labor de los monjes copistas, gran parte de la antigüedad clásica grecolatina ha llegado hasta nosotros).

En el Renacimiento, el latín alcanzó una revitalización extraordinaria, ya que los escritores clásicos fueron estudiados e imitados con verdadero entusiasmo, y, por otra parte, humanistas, como Erasmo, Tomás Moro, Luis Vives o Petrarca, escribieron parte de sus obras en latín (**latín humanístico**), inspirado en los autores clásicos, especialmente, Cicerón.

Así mismo, filósofos, como Descartes o Leibniz; científicos, como Galileo, Copérnico o Newton; y naturalistas, como Linneo, utilizaron el latín como lengua habitual de comunicación y en la redacción de sus obras.

Por último, como lengua oficial de la Iglesia católica, se ha mantenido en la liturgia y en sus documentos hasta la actualidad.

2. EL ALFABETO LATINO

El alfabeto latino es el más extendido hoy en el mundo, ya que lo utilizan prácticamente todas las lenguas indoeuropeas e, incluso, algunas no indoeuropeas, como el turco, el vasco, el finés, etc.

Respecto a su origen, procede del alfabeto griego (que, a su vez, es transformación del fenicio), pero no del alfabeto griego más difundido, a saber, el jónico-ático, sino de alguna de sus variantes usadas en las colonias de la Magna Grecia (según el historiador alemán Mommsen, la de Cumas), que fue importada a Roma por los etruscos hacia el año 600 a. C., cuando éstos ejercían aún su dominio sobre la misma.

En época clásica (s. I a. C.), el alfabeto latino constaba de 21 letras mayúsculas y, a finales de la República, de 23, al habersele añadido la **Y** y la **Z**, para poder representar, en palabras tomadas del griego, la *ípsilon* y la *dseta*, respectivamente.

Las letras minúsculas no se generalizaron hasta finales del Imperio y comienzos de la Edad Media.

Las citadas 23 letras son las siguientes:

A B C D E F G H I K L M N O P Q R S T V X Y Z
a b c d e f g h i k l m n o p q r s t u x y z

- La **V** podía funcionar como vocal y como consonante, y, en ambos casos, se pronunciaba y se escribía igual. Así, la palabra **VINVM** se pronunciaba **uinum**. Posteriormente, cuando se incluyeron las minúsculas, la correspondiente minúscula de la **V** fue la **u**. En el Renacimiento, para distinguir uno y otro uso de **V** y **u**, se crearon dos nuevas letras, **U** y **v**, repartiéndose así, a partir de entonces, la función ¿? de los cuatro fonemas:

- /u/ vocálica: **U, u**.
- /u/ consonántica: **V, v**.

Lo mismo ocurría con la **I, i**, por lo que, también entonces, se crearon las letras **J, j**, para transcribir el uso consonántico de aquellas:

- /i/ vocálica: **I, i**.
- /i/ consonántica: **J, j**.

En este Método, la /u/ consonántica se representará, en las palabras que la lleven, según el sistema renacentista, pero no así las que tengan el fonema /i/.

3. PRONUNCIACIÓN DEL LATÍN

Actualmente, podemos distinguir tres maneras de pronunciar el latín:

a) Las **variadas pronunciaciones nacionales** (castellana, francesa, alemana, inglesa...), según las características fonéticas de cada idioma. Así, **fecit**, según la pronunciación española, se leería [fezit].

b) La **pronunciación eclesiástica**, basada en la moderna pronunciación italiana del latín. En ésta, **ce, ci** suenan *che, chi*: **certe** [cherte]; **fecit** [fechit]; **ge, gi** suenan *ye, yi*: **angelus**, [anyelus]; **regina** [reyina]; **ti** suena *tsi*: **nuntiavit** [nuntsiavit]; **gn** suena *ñ*: **agnus** [añus].

c) La **pronunciación clásica**, empleada por las personas con una buena formación intelectual, la cual presenta las particularidades siguientes:

Las vocales:

Se pronuncian todas como en castellano. Esta regla es válida también para la pronunciación de los diptongos (**au, ae, oe**, fundamentalmente).

La /i/ consonántica, en cambio, se pronuncia como la y española: **iam** [yam].

Las consonantes:

Suenan como en castellano, salvo las variantes que figuran a continuación:

- La **c**, delante de cualquier vocal, suena como la *k* española: **cecini** [kékini].
- La **g** suena siempre como la *g* española de *gato*: **rege** [regue]; **legit** [leguit].
- En los fonemas labiovelares **qu** y **gu**, la **u** se pronuncia siempre: **quinque** [kuinkue]; **sanguinem** [sángüinem].
- La **ll** era una doble **l** (**l-l**). Por esto, habrá que pronunciarlas por separado: **puella** [puella]; **illos** [il-los].
- La **x** se pronuncia como *ks*: **rex** [recs]; **dux** [ducs]; **dixerat** [dícserat].
- La **h** se pronunciaba con una ligera aspiración, aunque ésta era considerada como signo de afectación, por lo que no se pronunciará.
- **ph** suena como *f*: **philosophia** [filosófia].
- En los diagramas **ch, th** y **rh**, la **h** no se pronuncia. Por ello, se leerán como si sólo figurara la **c**, la **p** y la **r**: **pulcher** [pulker]; **thesaurus** [tesáurus]; **rhetor** [retor].

4. ACENTUACIÓN DE LAS PALABRAS

En latín no existe acento gráfico, pero sí tónico o de intensidad, que depende de la cantidad de la penúltima sílaba. Por tanto, para familiarizarse pronto con la correcta acentuación de las palabras latinas, el alumno deberá tener en cuenta lo siguiente:

➤ **Leyes sobre el acento latino:**

- a) En latín no hay palabras agudas u oxítonas (excepto los monosílabos y algunas palabras abreviadas) ni tampoco sobresdrújulas.
- b) Las palabras de dos sílabas son todas llanas o paroxítonas.
- c) Las palabras de más de dos sílabas (las únicas, por tanto, que entrañan dificultad a efectos de acentuación) son:
 - Llanas u oxítonas, cuando la penúltima sílaba es larga (en los diccionarios o vocabularios especializados, se representa con el signo ¯ encima): **Romānus, monēre, audīmus.**
 - Esdrújulas o proparoxítonas, cuando la penúltima sílaba es breve (se la representa con el signo ˘ encima): **homīnes, milītem, insūlae, regēre.**

➤ **Reglas básicas sobre la acentuación de la penúltima sílaba:**

- a) Vocal delante de vocal (si ambas no forman diptongo: **au, ae, oe**) en latín es generalmente breve: **insciūs, annūos, partīum, interēa.**
- b) Vocal delante de dos consonantes es larga prácticamente siempre: **expūlsis, libērtas, laudāntur, relīcto.**
- c) Vocal delante de **x** es larga: **infixis, pertēxo, respēxi, paradōxon.**
- d) Los diptongos son largos: **inaudax, tragoedus, instauro, aulaeum.**
- e) Las palabras que en su última sílaba lleven las enclíticas **-que, -ne, o -ve**, salvo raras excepciones, se consideran llanas, a efectos de acentuación, aunque la penúltima sílaba sea breve: **belláque, multósque, ideóque, venísne, alióve.**

5. CATEGORÍAS FUNCIONALES Y GRAMATICALES EN LATÍN

- ❑ Las **categorías funcionales**, también llamadas **partes de la oración**, en latín, igual que en castellano, pueden ser de dos clases:
 - **Variables:** Nombre, adjetivo, pronombre y verbo.
 - **Invariables:** Adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- ❑ A su vez, las **categorías gramaticales**, o **accidentes gramaticales**, son:

➤ **En la flexión nominal:**

- **Género:** Masculino, femenino y neutro.
- **Número:** Singular y plural.
- **Caso:** Son seis (Ver Sintaxis núm. 1, pág. 135):
 - Nominativo: Sujeto y atributo.
 - Vocativo: Apelación e interpelación.
 - Acusativo: (Sin prep.) Complemento directo. C.C., en otros casos.
 - Genitivo: Complemento del nombre.
 - Dativo: Complemento indirecto
 - Ablativo: Complemento circunstancial.

➤ **En la flexión verbal:**

- **Modo:** Indicativo, subjuntivo e imperativo.
- **Número:** Singular y plural.
- **Voz:** Activa y pasiva.
- **Tiempo:**
 - a) Del tema de presente: Pres. de indic. y de subj; pret. imperf. de indic. y de subj.; y fut. imperf. de indic.
 - b) Del tema de perfecto: Pret. perf. de indic. y de subj.; pret. plusc. de indic. y de subj.; y fut. perf. de indic.
 - c) De imperativo: Presente y futuro.

6. EL LATÍN, LENGUA FLEXIVA

El latín, como lengua indoeuropea, es una lengua flexiva y sintética. Esto significa que las palabras (variables) expresan su función sintáctica en la frase por medio de morfemas desinenciales, que se añaden al tema de las mismas, como se aprecia en el ejemplo siguiente:

<u>Lat.:</u>	<u>P u e l l - A E</u>	<u>d e - O R U M</u>	<u>a r - A S</u>	<u>r o s - I S</u>	<u>o r n a - N T</u>
Nom.	plural	Genit. plural	Acus. plural	Ablat. plural	3ª pers. plural
	Sujeto	Compl. Nombre	C. Directo	Compl. Circ.	Pres. Ind. activo
<u>Cast.:</u>	<i>Las niñas</i>	<i>adornan</i>	<i>los altares</i>	<i>de los dioses</i>	<i>con rosas.</i>
	Sujeto	Verbo	C. Dir.	Compl. Nombre	Compl. Circ.

En la frase latina, como se puede ver, las desinencias nominales, marcadas aquí con mayúsculas, nos indican en qué caso y número están las palabras que la integran y, consecuentemente, qué oficio desempeñan en la misma; y, a su vez, las verbales indican la persona, el número, el tiempo, el modo y la voz del verbo.

Por el contrario, su correspondiente traducción en castellano, nos muestra cómo el oficio de los sintagmas aparece expresado, básicamente, mediante artículos y preposiciones, que invadieron poco a poco el sistema casual latino, en su uso coloquial y vulgar, y terminaron, al final, con él, haciendo, por ejemplo, del castellano una lengua preposicional y analítica.

A las diversas formas que pueden adoptar los sustantivos, adjetivos y pronombres para expresar sus diferentes funciones en la oración se les llama CASOS.

A su vez, al conjunto de las diversas formas que puede adoptar un sustantivo, adjetivo o pronombre se denomina DECLINACIÓN. (Declinar, por tanto, una palabra, es enunciar, en el orden expuesto en el número anterior, el conjunto de los casos de la misma, con sus desinencias correspondientes).

Por su parte, al conjunto de las diversas formas que adopta un verbo se le llama CONJUGACIÓN. (A diferencia de lo que ocurre con el sistema nominal, el sistema verbal latino se ha mantenido bastante completo en las lenguas románicas, aunque con cambios importantes).

El latín posee cinco declinaciones y cuatro conjugaciones (en la 3ª, se incluye, además, la llamada 3ª mixta).

☛ Para saber a qué declinación pertenece un sustantivo latino, bastará con fijarse en la terminación del genitivo de singular (o del plural, si la palabra en cuestión sólo se declina en plural), que aparecerá siempre, como parte del enunciado, en los vocabularios y diccionarios latinos.

El genit. sing. de las citadas declinaciones es: 1ª, **-ae**; 2ª, **-i**; 3ª, **-is**; 4ª, **-us**; 5ª, **-ei**.